

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Liberbank S.A, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El ejercicio de resistencia realizado por Oliver Wyman para la determinación de las necesidades de capital del sistema bancario español establece que el grupo formado por Ibercaja, Liberbank y Cajatres tiene un superávit de capital en el escenario base superior a los 492 millones y unas necesidades de capital, en el escenario más adverso, de 2.108 millones de euros.

Las necesidades de capital en este escenario adverso se han establecido bajo las hipótesis de una caída del PIB real superior al 6 por ciento hasta 2014, un incremento de la tasa de desempleo pronunciado y continuo hasta superar el 27 por ciento, así como una aguda caída de los precios de la vivienda y suelo, de más del 20 y del 50 por ciento respectivamente.

La cifra de capital necesario resultante no es equivalente a la cifra obtenida en el ejercicio de esfuerzo realizado por Oliver Wyman, ya que, como establece el proceso, esa cuantía disminuirá por la minoración que vendrá dada por la reducción de requerimientos de capital derivada de las enajenaciones de activos que hagan las entidades per se, por la transmisión de activos a la SGA, por la gestión de instrumentos híbridos o por la captación de capital que pudieran obtener de manera privada en los mercados (según recoge la nota del Ministerio de Economía y Competitividad del 17 de septiembre de 2012).

En términos individuales, Liberbank en el escenario base tiene un superávit de capital de 140 millones, mientras que en el escenario adverso, altamente improbable, las necesidades de capital están estimadas en 1.198 millones. La cifra definitiva vendrá determinada, finalmente, por el plan de recapitalización, y sus mecanismos de generación de capital, que se presentará para su aprobación por las autoridades bancarias, y que, a través de las diferentes palancas, supondrán una muy significativa reducción de esa cifra.

En consecuencia, estas cifras ratifican la viabilidad de Liberbank, incluso en el escenario más adverso, en el marco de las condiciones establecidas en el Memorandum de Entendimiento.

En estos momentos, Ibercaja, Liberbank y Cajatres analizan los resultados de las pruebas de *stress* y las implicaciones que las mismas puedan tener para la entidad combinada, así como las diversas palancas de las que dispone el grupo para reducir dichas necesidades de capital.

Madrid, 28 de septiembre de 2012